



Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2012. Periodo enero-marzo de 2012

**Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Cuarta Sesión Ordinaria**

3 de abril de 2012

Índice

Resumen Ejecutivo	1
Presentación	2
1. Acciones realizadas por Actividad institucional.....	4
1.1. Actividad Institucional <i>Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012</i> (Clave POA 05-02-11-16-13)	4
1.2. Otras actividades.....	122
2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional	15

Resumen Ejecutivo

El presente informe de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2012, da cuenta de los avances logrados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en dicho programa, durante el periodo de enero a marzo de 2012.

En este informe, se describen los trabajos inherentes al cumplimiento de las Actividades Institucionales y su respectivo avance en el cumplimiento de la meta programada. La Actividad Institucional es la siguiente:

1. *Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (Clave POA 05-02-11-16-13).*

Bajo el rubro denominado “otras actividades”, se informa sobre las diversas acciones emprendidas para coadyuvar en el cumplimiento de los fines institucionales, las cuales son las siguientes:

- Asesoría a la Comisión Organizadora encargada de realizar la Consulta para elegir al Coordinador territorial del pueblo de San Juan Ixtayopan, de la Delegación Tláhuac.
- Avance mensual de las Actividades Institucionales en el Sistema de Seguimiento y Evaluación.
- Pláticas informativas con integrantes del partido político Movimiento Ciudadano.

Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2012, relativo al periodo de enero a marzo de 2012 que se presenta de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal

Presentación

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica pone a consideración de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica el Primer Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2012. Con el cual, se da cuenta de lo realizado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica durante el periodo de enero a marzo de 2012.

En los procesos electorales, la capacitación electoral es esencial, para coordinar los esfuerzos institucionales, a fin de homologar las acciones para que los ciudadanos capacitados cuenten con los conocimientos y habilidades suficientes para desempeñar con eficiencia sus labores como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla el día de la jornada electoral. En consecuencia, para este Proceso Electoral Ordinario, en materia de capacitación se planeo la Actividad Institucional denominada “Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”.

El objetivo general de esta Actividad Institucional, consiste en organizar los procesos electorales locales a través de la mejora continua, de los procedimientos y de las innovaciones tecnológicas, con el fin de garantizar la emisión del voto libre, secreto, directo, personal e intransferible, de los ciudadanos, y los resultados

confiables en la renovación periódica de los órganos Legislativo, Ejecutivo y en las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

El objetivo específico de la enunciada Actividad Institucional, consiste en integrar las Mesas Directivas de Casilla del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, en la jornada electoral del 01 de julio de 2012, con ciudadanos capacitados, que cuenten con los conocimientos y habilidades necesarios para ejercer sus funciones eficientemente.

El presente documento, describe las principales acciones realizadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a lo largo del primer trimestre de 2012 para el cumplimiento del Programa de Capacitación Electoral 2012, así como de la Actividad Institucional en él contenidas, y que se describen en el Programa Operativo Anual 2012.

En cuanto a su estructura, se presentan en su primera sección, las actividades realizadas a la fecha. En el segundo apartado, se presenta una tabla en la que se relacionan las acciones que a su vez, constituyen las metas a satisfacer. Se señala así, el nombre y clave de la Actividad Institucional, las acciones, la unidad de medida, el periodo de cumplimiento, la programación anual, según lo consignado en el Programa de Capacitación Electoral 2012, y sus respectivas fichas descriptivas del Programa Operativo Anual 2012. Asimismo, se informa sobre el avance en el cumplimiento de la meta en el trimestre que se reporta, el avance esperado para el periodo inmediato posterior y el avance acumulado a la fecha. Se consignan, además, diversas observaciones que, en su caso, pretenden clarificar la información proporcionada.

1. Acciones realizadas por Actividad institucional

1.1. Actividad Institucional *Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012* (Clave POA 05-02-11-16-13)

Con la finalidad de dar continuidad a los trabajos relativos del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, se atendieron las observaciones formuladas por los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, al Curso de Capacitación Electoral en Línea, el cual se presentó el 5 de enero de 2012, en su Primera Sesión Extraordinaria.

Derivado de la instalación de la nueva Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica integrada por los Consejeros Electorales Mtra. Yolanda Columba León Manríquez, Presidenta de la Comisión, Lic. Fernando José Díaz Naranjo y Mtro. Néstor Vargas Solano, Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, se presentó nuevamente el Curso de Capacitación Electoral en Línea, en su Segunda Sesión Ordinaria efectuada el 8 de febrero de 2012. Consecutivamente, se atendieron las observaciones formuladas por los integrantes de la Comisión.

Asimismo, se finalizó la elaboración, edición e impresión en Talleres Gráficos de México, de los siguientes materiales didácticos, que se están empleando en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012. Asimismo, para facilitar la entrega y distribución de los materiales a las direcciones distritales, ésta se llevó a cabo en las instalaciones de Talleres Gráficos de México, ubicado en Av. Canal del Norte No. 80, Col. Felipe Pescador, Delegación Cuauhtémoc. Los materiales didácticos referidos son los siguientes:

1. Guía de casilla para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.
Fecha de entrega 27 de febrero de 2012, en las instalaciones de Talleres Gráficos de México, cantidad total de entrega: 118,780 piezas.
2. Rotafolio para la capacitación electoral del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (para capacitación individual).
Fecha de entrega 29 de febrero de 2012, en las instalaciones de Talleres Gráficos de México, cantidad total de entrega: 3,808 piezas.
3. Rotafolio para la capacitación electoral del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (para capacitación grupal).
Fecha de entrega 29 de febrero de 2012, en las instalaciones de Talleres Gráficos de México, cantidad total de entrega: 160 piezas.
4. Cuadernillo en Democracia todos somos importantes: ¡Participa!.
Fecha de entrega 29 de febrero de 2012, en las instalaciones de Talleres Gráficos de México, cantidad total de entrega: 275,812 piezas.
5. Díptico Elecciones Coincidentes.
Fecha de entrega 29 de febrero de 2012, en las instalaciones de Talleres Gráficos de México, cantidad total de entrega: 118,263 piezas.
6. Guía de supervisor y del asistente-instructor electoral.
Fecha de entrega 29 de febrero de 2012, en las instalaciones de Talleres Gráficos de México, cantidad total de entrega: 3,808 piezas.
7. Díptico Funciones de los Integrantes de la MDC.
Fecha de entrega 29 de febrero de 2012, en las instalaciones de Talleres Gráficos de México, cantidad total de entrega: 90,840 piezas.
8. Díptico Lo que Debes Saber sobre los Representantes de Partidos Políticos o Coaliciones.
Fecha de entrega 29 de febrero de 2012, en las instalaciones de Talleres Gráficos de México, cantidad total de entrega: 91,700 piezas.
9. Instructivo para Observadores Electorales.

Fecha de entrega 29 de febrero de 2012, en las instalaciones de Talleres Gráficos de México, cantidad total de entrega: 880 piezas.

10. Díptico Lo que Debes Saber sobre los Observadores Electorales.

Fecha de entrega 29 de febrero de 2012, en las instalaciones de Talleres Gráficos de México, cantidad total de entrega: 16,000 piezas.

11. Recomendaciones para facilitar la Votación de Personas con Discapacidad y Adultos Mayores.

Fecha de entrega 29 de febrero de 2012, en las instalaciones de Talleres Gráficos de México, cantidad total de entrega: 13,610 piezas.

En lo que se refiere a los formatos de seguimiento de la capacitación electoral (*Comprobante de capacitación, Excusa del ciudadano, Comprobante de simulacro, Aviso de declinación o baja,*) fueron aprobados en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 25 de enero de 2012. En cuanto a su distribución a las direcciones distritales, esta se efectuó el 12 de marzo del presente, en las instalaciones de Talleres Gráficos de México. En total se entregaron 2,960 formatos.

Por lo que respecta a las propuestas de cartel y volante sobre el tema de discapacidad, elaborados por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, se realizaron observaciones respecto a dichas propuestas y se remitieron al área correspondiente. Adicionalmente, se asistió a una reunión de trabajo con la misma Dirección Ejecutiva, y el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores del Distrito Federal, con el propósito de conocer el uso y manejo de los nuevos diseños de materiales electorales, para facilitar la emisión del voto a los adultos mayores en las casillas.

En cuanto a los carteles de “Delitos electorales” y “Cómo votar el 1º de julio de 2012”, se elaboró el contenido y diseño de los referidos carteles, los cuales fueron aprobados por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica en su Tercera Sesión Ordinaria efectuada el 9 de marzo del presente.

Sobre el tema de la Urna Electrónica, los días 14, 22 y 29 de febrero de 2012, se participó en las reuniones de trabajo con diversas áreas del Instituto. Al respecto, se remitió a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral la opinión solicitada respecto al contenido del *Manual operativo para la instrumentación de la Urna Electrónica*.

En cuanto a la distribución del vestuario (playeras, gorras, chalecos y mochilas), así como los prototipos (maquetas) de materiales electorales, ésta se efectuó los días 22 y 23 de febrero de 2012 en la Bodega de Tláhuac. En total se entregaron 3,078 piezas de cada artículo, a cada dirección distrital y 2,794 juegos de prototipos.

Con la finalidad de facilitar la capacitación del personal eventual, se elaboraron y se enviaron a las direcciones distritales presentaciones en PowerPoint, relativas a la jornada electoral y a la *Guía del supervisor y del asistente instructor electoral*.

Para la contratación de personal eventual en las direcciones distritales, se elaboraron los perfiles de los siguientes cargos: Técnico Especializados "C", Asistente Operativo de Capacitación Electoral y Supervisor Electoral. Posteriormente, se remitieron a la Secretaría Administrativa para su consideración y envió a las direcciones distritales.

Respecto al proceso de reclutamiento y selección de Asistentes Instructores Electorales, se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, a efecto de prever diversos aspectos logísticos y operáticos para la aplicación del examen de conocimientos a los aspirantes registrados.

Dicho examen, fue elaborado por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. El

seguimiento al registro de aspirantes fue a través del Sistema de Datos Personales para el registro de Asistentes Instructores Electorales y Supervisores Electorales 2012 (SISAE 2012). El cual es un sistema de información para el control y seguimiento del registro, selección, designación, contratación, evaluación y desempeño de los Asistentes Instructores Electorales que apoyarán las actividades de capacitación y organización del proceso electoral.

Se elaboró la Carta-convocatoria dirigida a ciudadanos seleccionados para la integración de Mesas Directivas de Casilla, la cual se presentó a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica en su Primera Sesión Ordinaria celebrada el 25 de enero de 2012 y posteriormente se envió a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, para ser remitida al Instituto Federal Electoral. También se remitieron a la misma Dirección Ejecutiva las firmas digitalizadas, los nombres de los 40 Consejeros Presidentes de los Consejos Distritales, las direcciones de las sedes distritales, los teléfonos y el logotipo del Proceso Electoral Ordinario del Instituto.

Se elaboraron y se presentaron a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en su Primera Sesión Ordinaria efectuada el 25 de enero del presente, los siguientes documentos, en los que se atendieron las observaciones respectivas y se remitieron los documentos a la Presidencia de la Comisión:

- Mecanismos para la selección aleatoria de ciudadanos para la integración de Mesas Directivas de Casilla.
- Lineamientos para la integración de las Mesas Directivas de Casilla que se instalarán el día de la jornada electoral el primero de julio de 2012.
- Propuesta de diseño del rompevientos para los Asistentes Instructores Electorales.
- Propuesta de diseño de playera para funcionarios de Mesas Directivas de Casilla.

- Propuesta de diseño de lonas para los centros de capacitación electoral.
- Propuesta de diseño del vestuario para Asistentes Instructores Electorales encargados de la integración de Mesas Directivas de Casilla del voto chilango (gorra, playera y mochila).

De éstos documentos, se remitieron a la Secretaría Ejecutiva los *“Mecanismos para la selección aleatoria de ciudadanos para la integración de Mesas Directivas de Casilla”* y los *“Lineamientos para la integración de las Mesas Directivas de Casilla que se instalarán el día de la jornada electoral el primero de julio de 2012”*, mismos que fueron presentados y aprobados por el Consejo General del Instituto, en su Sesión Extraordinaria, celebrada el 10 de febrero de 2012.

El 12 de febrero de 2012 se llevó a cabo en su Tercera Sesión Extraordinaria el sorteo del mes base y de la letra que se utilizarán en la selección aleatoria de ciudadanos para la integración de Mesas Directivas de Casilla en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

Para la preparación del sorteo del mes base y de la letra se llevó a cabo una reunión de trabajo con el titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, Lic. José Jacinto Díaz Careaga; con la Encargada de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados, Mtra. Blanca Gloria Martínez Navarro; así como con un representante de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, Lic. César Baldomero Hernández González, en la que se coordinaron las actividades para instalar el presídium y carpa, instalación de dos pantallas de televisión, servicio de video y foto, así como apoyo para contar con herramientas informáticas.

Así, el 12 de febrero de 2012, se presentaron y se aprobaron en la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica en su Tercera Sesión Extraordinaria los

documentos denominados *“Resultados del sorteo del mes base y de la letra que se utilizarán en la selección aleatoria de ciudadanos para la integración de Mesas Directivas de Casilla en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”* y *“Mecánica para llevar a cabo el sorteo del mes base y de la letra que se utilizarán en la selección aleatoria de ciudadanos para la integración de Mesas Directivas de Casilla en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”*. Posteriormente, se incorporaron las observaciones realizadas por los integrantes de la Comisión y se remitieron a la Presidencia de la misma.

Derivado del sorteo del mes base y de la letra, se informó a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral que el resultado del sorteo fue el mes de julio y la letra “S”, aprobados por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

En cuanto al *Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral 2012* (SIPCE 2012), se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para efectuar adecuaciones y para revisar los reportes distritales que genera dicho sistema. Posteriormente, se realizaron pruebas de operación y funcionalidad.

La designación de los ciudadanos que participarán como Asistentes Instructores Electorales en el Proceso Electoral Local 2011-2012 y los que integran la lista de reserva, se aprobó en la Primera Sesión Ordinaria efectuada en cada Consejo Distrital el 24 de febrero de 2012. Asimismo, se llevó a cabo, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, la validación y cotejo del listado de los Asistentes Instructores Electorales, que designaron los Consejos Distritales.

Los días 28 y 29 de febrero del presente se llevó a cabo la capacitación dirigida a los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral y a los Asistentes Operativos de Capacitación Electoral de los 40 Consejos

Distritales relativa a la operación del SIPCE 2012, en conjunto con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Se elaboró el documento para integrar el Acervo documental del Programa de Capacitación Electoral 2012. Asimismo, se elaboró un proyecto de circular dirigida a los Presidentes de los Consejos Distritales sobre la organización y resguardo de la información que se genere en el marco del Programa de Capacitación Electoral 2012.

Se proporcionó a los Consejos Distritales un disco compacto con los siguientes materiales:

- Materiales didácticos para la capacitación electoral.
- Materiales para la capacitación de Observadores Electorales.
- Formatos de gafetes de identificación del personal eventual.
- Modelo de Carta-convocatoria (En formato Word).

El 17 de febrero de 2012 se llevó a cabo una reunión de trabajo con los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral sobre la actividad institucional “Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla”, en donde se abordaron temas relativos a leyenda de datos personales que se incorporó en la Carta-convocatoria y sobre el SIPCE 2012.

Se concluyó con la elaboración de los siguientes documentos los cuales se presentaron en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica celebrada el 9 de marzo del presente, atendiendo las observaciones respectivas: *“Informe de la designación de asistentes instructores electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2011–2012, por parte de los cuarenta Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal”*; *“Informe de la aprobación de los Centros de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2011–2012, por parte de los cuarenta Consejos Distritales del*

Instituto Electoral del Distrito Federal"; y *"Criterios para el seguimiento y evaluación del Programa de Capacitación Electoral 2012"*.

Se envió a la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal la relación de las Escuelas que se utilizarán para instalar Centros de Capacitación Electoral en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

El 2 de marzo se realizó la selección aleatoria (insaculación) de ciudadanos para integrar las Mesas Directivas de Casilla, para lo cual se llevó a cabo la organización y logística del evento.

El 8 de marzo del presente se entregaron a las direcciones distritales los cuestionarios de evaluación de la primera etapa de capacitación dirigida a los Supervisores Electorales y Asistentes Instructores Electorales, en conjunto con la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo. Posteriormente, el 9 del mismo mes, se acudió a las sedes en donde se aplicaron los cuestionarios de evaluación para verificar su aplicación. El mismo día se distribuyeron a los Consejos Distritales las lonas (mantas) que se utilizarán para identificar los Centros de Capacitación Electoral. Posteriormente, el 13 de marzo del mismo mes se entregaron las Cartas-convocatoria a los 40 Consejos Distritales correspondientes.

1.2. Otras actividades

El 12 de febrero del presente, se llevó a cabo una Asesoría a la Comisión Organizadora encargada de realizar la Consulta para elegir al Coordinador territorial del pueblo de San Juan Ixtayopan, de la Delegación Tláhuac.

Respecto al avance mensual de la Actividad Institucional "Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-

2012” correspondiente al periodo enero-marzo, éste se llevo a cabo en el Sistema de Seguimiento y Evaluación.

En el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, se llevaron a cabo siete pláticas informativas relativas a las actividades que se desarrollarán en la jornada electoral del domingo 1º de julio de 2012, con integrantes del partido político Movimiento Ciudadano, los días 19, 24 y 25 de enero; 7, 11, 18 y 21 de febrero y 1 y 8 de marzo del año en curso, en las delegaciones Coyoacán, Cuajimalpa, Tlalpan, Álvaro Obregón, Iztacalco, Magdalena Contreras, Benito Juárez y Xochimilco, respectivamente.

Material didáctico de capacitación electoral para recibir el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero

Se asistió a las reuniones de trabajo y a las Sesiones del Comité Encargado de Coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012) llevadas a cabo durante el primer trimestre del año.

Se presentaron al COVEDF 2012 los materiales didácticos: *“Guía para el integrante de Mesa en la modalidad de votación electrónica por Internet”* y *“Contenidos del curso en línea para la capacitación de los integrantes de la Mesa en la modalidad de votación electrónica por Internet”*. Asimismo, se atendieron las observaciones recibidas por los integrantes de dicho Comité.

El 12 de marzo se llevó a cabo una reunión de trabajo con los Coordinadores y Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral de los distritos XXX, XXXI, XXXVII, XXXVIII y XXXIX, para la revisión de la normatividad en materia de voto en el extranjero, así como para la recepción de sus propuestas de secciones electorales y de Asistentes Instructores Electorales. Se elaboró una Propuesta para la coordinación operativa de los Supervisores

Electores y Asistentes Instructores Electores que realizarán las actividades en materia de capacitación electoral y organización del voto en el extranjero.

2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 ^{ero}	Esperado para el 2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
1. Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (05-02-11-16-13)	1.1. Dar seguimiento a la capacitación, designación e integración de Mesas Directivas de Casilla.	Informe	Enero a diciembre	1	0	0	0	1	0	El cumplimiento de la meta está programado para el 4º trimestre.
	1.2. Evaluar el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla para detectar posibles mejoras y áreas de oportunidad que puedan ser procedentes en futuros procesos electorales.	Informe	Julio a diciembre	1	0	0	0	1	0	El cumplimiento de la meta está programado para el 4º trimestre.